

# Noticias



EIROA SAN FRANCISCO, Matilde: *Isabel de Palencia. Diplomacia, periodismo y militancia al servicio de la República*, Málaga, Universidad de Málaga, 2014, 310 págs.

Este libro, fruto de una intensa investigación por diversos archivos y centros documentales, recoge la trayectoria de una mujer apasionante como Isabel Oyarzábal. La profesora Matilde Eiroa nos traza los entresijos de su peripecia vital, centrándose especialmente en los años treinta y, sobre todo, durante la guerra civil, cuando llega a ser diplomática al servicio de la República. Prueba del interés y de la calidad de este trabajo queda demostrada con el reconocimiento que supone haber logrado el Premio Victoria Kent de la Universidad de Málaga en su vigésimo tercera edición, que afortunadamente conllevaba la publicación del texto para que todos podamos conocer la historia de esta mujer.

Últimamente han proliferado estudios sobre mujeres republicanas, anónimas y famosas, debido a varias razones<sup>1</sup>. En primer lugar al interés por rescatar todo aquello que realizaron las vencidas, tantos años ocultos por la dictadura, aparte del castigo y de la persecución que implicaron para las protagonistas. Pero, sobre todo, debido al papel más relevante que tuvieron las republicanas respecto a las franquistas, en relación con los discursos emancipadores e igualitarios que se desarrollaron entre las diversas fuerzas políticas y sindicales que contribuyeron al esfuerzo de guerra de la República.

Sobre la periodista y escritora socialista Isabel Oyarzábal de Palencia, que se convirtió en la primera mujer embajadora de España en plena contienda, en 2009 apareció la biografía de Olga Paz Torres, fruto de una

1. GINARD I FERÓN, D. (2005): *Matilde Landa: de la Institución Libre de Enseñanza a las prisiones franquistas*. Barcelona: Flor del Viento. FONSECA, C. (2006): *Rosario Dinamitera: una mujer en el frente*. Madrid: Temas de Hoy. PÉREZ-NIEVES BORDERAS, F. (2007): *Julia Álvarez Resano. Memoria de una socialista Navarra (1903-1948)*. Pamplona: Pamiela. SAN MARTÍN MONTILLA, M.<sup>a</sup> N. (2009): *Matilde Huici Navaz, la tercera mujer*, Madrid: Narcea. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. (2010): *Matilde Huici (1890-1965). Una "intelectual moderna" socialista*. Pamplona Universidad Pública de Navarra-Fundación Carlos Chivite. LOZANO, I. (2004): *Una anarquista en el poder*. Madrid: Espasa-Calpe. TAVERA, S. (2005): *Federica Montseny. La Indomable*. Madrid: Temas de Hoy. TABERNILLA, G. y LEZAMIZ, J. (2007): *Guillermina G. de Guillarte, reporter de la CNT*. Bilbao: Ediciones Beta. FONTANILLAS, A. y TORRES, S. (2006): *Lola Iturbe. Vida e ideal de una luchadora anarquista*. Barcelona: Virus Editorial. FUENTE, I. de la (2006): *La roja y la falangista. Dos hermanas del 36*. Barcelona: Planeta. FOX MAURA, S. (2008): *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra de una vida española del siglo XX*. Sevilla: Espuela de Plata.

tesis doctoral, aunque ahora Matilde Eiroa se ha centrado más en su labor diplomática y periodística durante la Segunda República y la guerra civil<sup>2</sup>.

Las mujeres vivieron una época dorada durante la Segunda República en relación con la época anterior, la monarquía de la Restauración y, sobre todo, respecto al franquismo posterior. El sistema democrático republicano supuso una ampliación de derechos civiles y sociales para todos los ciudadanos y, en especial, para las mujeres que alcanzaron la plena ciudadanía política y social con el reconocimiento del sufragio y la igualdad jurídica. La tradicional situación subordinada de las mujeres en la sociedad se fundamentaba en la discriminación legal, la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación, y en la segregación laboral. Los cambios legales republicanos modificaron esta condición secundaria en el ámbito público y sentaron las bases para alterar los roles sociales. El mayor logro para mejorar la condición femenina en España fue el establecimiento de la igualdad jurídica y política entre hombres y mujeres recogido por primera vez en la Constitución de 1931.

El modelo de mujer imperante todavía en los años treinta era el del “ángel del hogar”, impuesto por la burguesía a toda la sociedad desde el siglo XIX. El destino de la mujer era el de madre y esposa recluida en el espacio privado porque no debía desempeñar ningún trabajo remunerado ya que era dependiente económicamente del esposo y por tanto sumisa a él. Este modelo patriarcal había sido subvertido por las mujeres de clases populares del campo y de la ciudad que siempre se habían visto obligadas a realizar tareas fuera del hogar por necesidades económicas, aunque no fuese del agrado de sus maridos y apenas hayan dejado huella de su experiencia cotidiana. Por otro lado en las primeras décadas del siglo XX el desarrollo económico y el crecimiento urbano habían posibilitado el acceso de las mujeres a nuevos empleos, que también estaban contribuyendo a romper ese modelo convencional de feminidad como ama de casa que recorría todas las clases sociales, las ideologías, los discursos y valores morales. Además las normas legales, políticas, sociales y económicas sancionaban esta situación de subordinación y desigualdad femenina.

Las reformas legislativas de carácter igualitario no implicaron modificaciones rápidas en la vida cotidiana, sobre todo por la breve duración de la democracia republicana y por la lentitud en los cambios mentales y en las prácticas sociales secularmente arraigadas pero, resultaban imprescindibles para impulsar cambios en la realidad diaria. En este sentido podemos

2. PAZ TORRES, O. (2009): *Isabel Oyarzábal Smith (1878-1974): Una intelectual en la Segunda República española. Del reto del discurso a los surcos del exilio*, Sevilla: Junta de Andalucía.

afirmar que el contexto republicano posibilitó las condiciones necesarias pero no suficientes para transformar radicalmente las relaciones de género tanto en el ámbito público y privado. De hecho en la década de los treinta destacaron un grupo selecto de mujeres vanguardistas, las modernas, que por su trascendencia y repercusión significativa merecen un tratamiento particularizado. Muchas de ellas fueron famosas pero también influyeron en otras muchas anónimas a través de declaraciones y fotografías en prensa, radio, así como en revistas especializadas para la mujer, a parte de por el eco de sus comportamientos y actividades. Podríamos definir a algunas de ellas como mujeres de rompe y rasga ya que tenían una estética diferente, incluso ambigua, masculina porque se presentaban con pelo corto a lo garçon, faldas cortas, pitillos con boquilla, y maquillaje. Además tenían costumbres rompedoras incluso desafiantes para las reglas establecidas, como pasear dos mujeres solas sin carabina y sin sombrero como la pintora Maruja Mallo y la poeta Concha Méndez. Eran mujeres transgresoras, impulsadas por el régimen democrático de la República, que buscaban la emancipación del hombre frente a la exaltación tradicional de la sumisión y la protección de la mujer ante la autoridad masculina. La mejor representación de este tipo de mujer sea el cuadro de la pintora Ángeles Santos Torrella, titulado *Tertulia* de 1930 por el ambiente que desprende y la caracterización de las figuras femeninas refleja perfectamente el espíritu y la estética de estas mujeres republicana<sup>3</sup>.

Isabel Oyarzábal Smith también representaría a estas mujeres modernas y feministas de la República, que con su actuación transgredieron el papel tradicional, reservado a las féminas de entonces<sup>4</sup>. Su bilingüismo, debido a la condición escocesa de su madre, la hizo muy especial en su Málaga natal, aparte de sus múltiples inquietudes como escribir o ser actriz. Asimismo destacó por su lucha feminista y sus reivindicaciones laborales. En 1918 comenzó a militar en la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), que llegó presidir, y en 1920 asistió como delegada al XIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer en Ginebra, en calidad de Secretaria del Consejo Supremo Feminista de España. Ese año comenzaría la sección titulada “Crónicas Femeninas” en el diario *El Sol* que firmaría con el seudónimo “Beatriz Galindo”. También publicaría

3. AGUADO, A. y RAMOS, M.<sup>a</sup> D. (2002): *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Síntesis; y GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe (2004): “República y guerra civil: una perspectiva de género”. En JULIÁ, S. (coord.), *República y guerra civil*. En J. M.<sup>a</sup> JOVER ZAMORA (dir.): *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*. Tomo XL, Madrid, Espasa Calpe, pp. 519-575.

4. MAGNINI, S. (2001): *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península.

en revistas como *Blanco y Negro*, *El Herald*, *Nuevo Mundo*, o *La Esfera* y fue corresponsal del *Daily Herald*. En 1933 se convirtió en la primera mujer inspectora de Trabajo en España por oposición, siendo nombrada delegada en la Organización Internacional del Trabajadores.

Propio de las contradicciones de la época es el hecho de que era más conocida por su apellido de casada, de Palencia, o bien en otras ocasiones aparece con los dos apellidos, el paterno y el del marido, Oyarzábal de Palencia. En 1909 se casó con Ceferino Palencia, hijo de la actriz María Tubau, y tuvo dos hijos: Ceferino en 1910 y Marisa 1914, y tras su crianza se dedicó a la actividad feminista y pública. Su vida se consagró al periodismo, a la militancia política socialista, al feminismo, y a la diplomacia. Después de su paso por la Sociedad de Naciones, destaca especialmente su incansable labor en Suecia como ministra plenipotenciaria de segunda clase por romper la política de No intervención y conseguir el apoyo del gobierno y de la sociedad sueca para la causa republicana, aparte de contrarrestar el despliegue de los diplomáticos franquistas. Tras la derrota, el exilio en México fue la única salida ya que debido a su compromiso político fue perseguida en la España de Franco.

Pero esta obra no es sólo la interesante biografía de una mujer singular sino el retrato de una época y de un grupo de mujeres pioneras, que rompieron con los estereotipos, como bien señala Josefina Cuesta en el prólogo. La escritura ágil y el estilo directo del texto hacen fácil la lectura y permiten que no sólo profesionales de la historia se acerquen a la figura de Isabel Oyarzábal de Palencia, lamentablemente desconocida para la mayoría de la población española.

Ana Martínez Rus  
Universidad Complutense de Madrid

MEDINA DOMÉNECH, Rosa María: *Ciencia y sabiduría del amor. Una historia cultural del franquismo (1940-1960)*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2013, 276 págs.

La profesora Rosa Medina Doménech aborda en esta obra un tema muy complejo, oscuro y resbaladizo, el amor, en un periodo del franquismo bien acotado (1940-1960) aunque de perfiles diversos como es postguerra, periodo autárquico y primeros atisbos de aperturismo. Pero con muchas sombras todavía a pasar de las numerosas aportaciones de los últimos años. Hacer historia cultural de un periodo en que el rastro de la cultura oficial ha dejado amplia huella ha requerido acudir a nuevas y variadas fuentes y enfoques que pudieran iluminar al menos algunas de las sombras del discurso oficial.

Pero, Rosa María Medina, profesora de Historia de la Ciencia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, cuenta con conocimientos para abordar los múltiples enfoques que este trabajo requiere. Desde sus conocimientos en historia de la ciencia, de las mujeres, de los sentimientos, y toda su sabiduría emocional experimentada, ha conseguido dirigir a sus lectores por múltiples recorridos (la psiquiatría, la psicología, la literatura, etc.) no siempre fáciles.

Pero tal vez, no es sólo esa diversidad de enfoques que el tema requiere y que la profesora Medina puede aportar por su formación multidisciplinar, el motor principal de esta obra. Quienes la conocen, reconocerán que su mayor reto ha sido afrontar el riesgo que conlleva, enfrentarse a las dificultades que tiene, sin temor al mayor o menor éxito de sus resultados. Porque para Rosa Medina, el camino es lo que importa, hay que arrancar, empezar, que una vez iniciado, los comentarios que suscite, los interrogantes que despierte, las críticas y alabanzas, en definitiva la controversia, el debate, harán grande la obra.

Algunos de estos debates y dilemas sobre las emociones ya fueron presentados anteriormente por la profesora Medina en un artículo de la revista *Arenal*<sup>1</sup> en el que se plantea una “topografía” de los debates en

1. “Sentir la historia. Propuestas para una agenda de investigación feminista en la historia de las emociones”. *ARENAL*, 19:1; enero-junio 2012, 161-199. Este era fruto de una línea de investigación que se inició con un proyecto de investigación “Amor, salud y desigualdad: identidades de género y prácticas de mujeres”. Programa Sectorial I+D del Instituto de la Mujer (2005-2008). Sus primeros frutos publicados: ESTEBAN GALARZA, Mari Luz; MEDINA DOMÉNECH, Rosa y TÁVORA RIVERO, Ana: “¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género”. En: DÍEZ MINTEGUI, Carmen y GREGORIO GIL, Carmen (coords.): *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. X Congreso de Antropología. Sevilla, FAAEE-Fundación El Monte-ASANA, 2005, pp. 207-223.

torno a la historia de los sentimientos y en el quedaba patente ese deseo que, siguiendo la llamada de Anna Jónasdóttir<sup>2</sup>, hace suyo y nos invita a “contribuir activamente, desde una posición feminista y dentro de nuestras propias disciplinas, al “thinktank” o laboratorio de ideas internacional que muy activamente viene desarrollándose en los últimos años.”

La obra se estructura en tres partes bien diferenciadas. La primera denominada “La ciencia del amor”, una segunda “Feminidad, identidad y pareja” y finalmente una tercera dedicada a “Sabiduría, obediencia y resistencia”. Pero podría pensarse, por el volumen de páginas dedicadas a cada una de estas partes, en dos centros de atención. Un primero, el identificado como primera parte en la obra, de recorrido histórico por la ciencia normativa masculina, protagonista del conocimiento experto sobre las mujeres, y un segundo, que abarca la segunda y tercera parte, en la que la voz de las mujeres cobra el protagonismo.

Se ocupa la autora, en la primera parte, de los dispositivos culturales que pone en marcha el franquismo, desde la postguerra, a través de médicos y psiquiatras sobre todo, para generar una cultura amorosa que pudiera frenar los cambios de vida de las mujeres. El eje de la narración avanza a través de una abundante ilustración de los itinerarios recorridos por científicos relevantes en la construcción de lo que denomina la autora “conocimiento experto”. Una Sinopsis al final del capítulo facilita la recomposición final de la variedad de teorías abordadas en la búsqueda de la definición de emociones, instintos y conceptos afines que nos aproximan a un modelo normativo de amor.

A través de Rof Carballo, Marañón, López-Ibor, Simarro, Vallejo-Nájera, García Bañuelos, Laín Entralgo, entre otros muchos, nos ilustra la autora de las versiones patrias canalizadoras de la ciencia extranjera, una ciencia de postguerras no solo hispana, en la que prima sobre todo el interés de la reclusión de las mujeres a lo doméstico. Por caminos de ida y vuelta, en algunos casos, como devanando una madeja enredada, la profesora Medina, va desentrañando discursos “expertos” en la toponimia entorno al amor (la localización de las emociones: cerebro, hormonas; debate sobre los instintos, teorías psicologicistas recatolizadas, y un largo etc.). Teorías que, en definitiva, configuraron, desconfigurando, la ciencia de la postguerra en España.

Las dos partes siguientes de la obra se ocupan de cómo se va construyendo, en esos años, otras formas de “ser mujeres” al margen, o mejor, contradiciendo los discursos normativos propuestos y afines al régimen. Discursos que se consideran como subalternos.

2. Reunión “Love in our time, a question for feminism” (2010). Resúmenes extensos de los trabajos presentados a esta conferencia en [http://www.genderexcel.org/?q=webfm\\_send/79](http://www.genderexcel.org/?q=webfm_send/79)

La voz de las mujeres, como decía, se hace oír y cobra protagonismo en la segunda parte de la obra. De especialmente interesante por su reconocimiento a la figura de María de los Reyes Laffitte y Pérez del Pulgar, más conocida por María Laffitte o Condesa de Campo Alange, a cuyo “feminismo crítico”, en palabras de la autora, dedica la mayor atención. Aunque se señala el poco reconocimiento que se ha prestado a esta autora que, sin embargo, es citada por todas las historiadoras de las mujeres en España, quiero destacar aquí, el homenaje que le brindó la Revista *Arenal* (Vol. 9-1, 2002) <sup>1</sup> en el centenario de su nacimiento<sup>3</sup>, con artículos y textos de Gloria Niefra Cristobal y María Salas Larrazábal, buenas conocedoras de su obra.

*La secreta guerra de los sexos* (1948) y *La mujer como mito y como ser humano* (1961) enmarcan el diálogo con las narrativas de algunas escritoras de postguerra como Carmen Martín Gaité —fuente inicial de inspiración de este libro—, Carmen de Icaza, Elena Soriano, Carmen Laforet o Lili Álvarez, ejemplos de las resistencias a los modelos de género normativos.

La tercera parte, que cierra la obra, resulta particularmente relevante al incorporar fuentes poco exploradas. Sacar de la sombra diversidad de prácticas amorosas que pueden reconocerse en los “espacios textuales desautorizados” según sus propias palabras. Presenta así otros “yacimientos de conocimiento” cartas de consultorios sentimentales, canciones populares y memoria de algunas mujeres y escritoras.

Damos la bienvenida a esta aportación de la profesora Rosa Medina a la historia cultural de franquismo en un tema complejo y resbaladizo pero menos oscuro a partir de esta obra que seguramente será el principio de otras. También le damos las gracias, por no pararse ante las dificultades y abordar con rigor y valentía una experiencia intelectual sin duda muy grata por el riesgo que implica.

Pilar Ballarín Domingo  
Universidad de Granada

3. NIELFA CRISTOBAL, Gloria: “La difusión en España de “El Segundo Sexo”, de Simone de Beauvoir” *Arenal. Revista de historia de mujeres*. Vol. 9-1 (2002 ) 151-162; “Pensamiento y feminismo en la España de 1961. María Campo Alange: *La mujer como mito y como ser humano*”. *Arenal. Revista de historia de mujeres*. Vol. 9-1 (2002 ) 185-196.

SALAS LARRAZÁBAL, María: “María Campo Alange: Una mujer singular” *Arenal. Revista de historia de mujeres*. Vol. 9-1 (2002 ) 163-181

DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.): *Política y género en la propaganda en la Antigüedad. Antecedentes y legado*. Ed. Trea Piedras Angulares, Gijón, 2013, 304 págs.

Este libro surge como consecuencia de la realización del Seminario Internacional, *Política y género en la Antigüedad clásica: antecedentes y legado*, celebrado en la Universidad de Zaragoza en abril de 2011, que tuvo como precursor, un año antes, el *I Seminario Política y género en la propaganda en la Antigüedad*, más modesto y de un día de duración. El éxito del seminario dio lugar a su publicación. Su edición estuvo a cargo la misma persona que dirigió estas jornadas, Almudena Domínguez Arranz, profesora y catedrática de Arqueología por la Universidad de Zaragoza y directora del proyecto I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, cuyo nombre coincide con el libro aquí comentado.

La obra está compuesta por una serie de trece artículos y un prólogo que tienen un denominador común: la perspectiva de género. Su objetivo es buscar, analizar y visibilizar la imagen pública de la mujer en las sociedades del Mediterráneo en la antigüedad, en el que la historiografía y su evolución tienen un peso significativo. Esta importancia se debe a que, como se explica en el prólogo y en algunos de los textos, la historiografía tradicional ha marginado a las mujeres en sus discursos, por lo que es necesario hacer una relectura de las fuentes en busca de su papel en la historia. Para ello, las autoras utilizarán textos latinos, medievales o modernos, monedas, esculturas, epígrafes y otros restos arqueológicos a través de análisis desde la óptica del derecho, de la historia o de la filología. Esta multidisciplinareidad surge también de la vocación conjunta de las autoras de romper con los compartimentos estancos producidos por las distintas disciplinas y periodizaciones, que consideran negativo para el conocimiento del pasado de las mujeres.

Por otro lado, el libro en su conjunto, no solo denuncia la poca presencia de las mujeres en los discursos sobre la antigüedad, sino que también advierte cómo dichas representaciones influyen en la sociedad, por ejemplo, en las imágenes sobre la Prehistoria en la divulgación actual o en sociedades protohistóricas como la ibérica. Tampoco la selección de las autoras se ciñe a los estudios de la antigüedad, sino que, en su objetivo por romper el aislamiento producido por la periodización, podemos leer a María del Carmen García Herrero, profesora y catedrática de Historia Medieval o a Margarita Díaz-Andreu, especialista en la Prehistoria; o perfiles más ligados a la filología como Rosa María Marina Sáez o al derecho romano como María Isabel Núñez Paz. Esta diversidad de perfiles me hace sugerir, para otras ocasiones, la incorporación de los debates posteriores a las intervenciones de cada autora, puesto que seguro fueron muy enriquecedores al aportar la perspectiva de las distintas disciplinas.

Es decir, nos encontramos ante una obra en la que las autoras se ven envueltas en una tarea multidisciplinar cuyo objetivo común es la imagen pública de la mujer. Si hay algo criticable en la obra, tal vez sea la edición de las imágenes en blanco y negro que a veces dificultan la tarea de observar lo que la autora nos señala en ellas, como el caso de la figura 4 del campamento romano de Oberstimm en el artículo de Margarita Díaz-Andreu o en el de Mercedes Oria Segura en la fotografía 3 donde el blanco y negro y el tamaño de las imágenes no permiten ver con claridad ni calidad. Probablemente, debido a la crisis económica que ataca especialmente al campo de la investigación, este tipo de edición se deba a los problemas presupuestarios que implica una publicación. No obstante, la importancia de las imágenes en la mayoría de los artículos, nos hace demandar ilustraciones a color.

En relación a las principales aportaciones de los diferentes capítulos, los dos primeros giran en torno a la historiografía. El primero de ellos, *Mujeres, historia e historiografía*, de María del Carmen García Herrero, se centra en la invisibilidad de las mujeres en la historiografía tradicional y de las propias fuentes antiguas escritas por varones. Por ello, observa la necesidad de enmendar dicha situación, no solo sacando a la luz a las mujeres que fueron reconocidas por los hombres de su época, sino también a aquellas que realizaban las tareas de mantenimiento tan escasamente apreciadas para la historiografía tradicional como importantes en el transcurso de la historia.

Por su parte, Margarita Díaz-Andreu, a través de *Género y Antigüedad: propuestas desde la tradición angloamericana*, propone una revisión historiográfica a los estudios de género de dicha escuela con una recopilación bibliográfica muy completa y variada. En él, se destacan los principales avances que se han producido, tanto a través del reestudio de las fuentes clásicas como de nuevos descubrimientos arqueológicos. A través de este escrutinio, concluye que, entre estas poblaciones tuvo que existir una negociación entre el género masculino y el femenino, para explicar la variación de situaciones de una época a otra y de un contexto geográfico a otro.

A continuación, María de los Ángeles Querol presenta un artículo sobre divulgación, *Las mujeres en los discursos y representaciones de la Prehistoria: una visión crítica*, en el que observa preocupada las identidades de género actualistas que se generan en los museos arqueológicos sobre la Prehistoria. Mediante del análisis de varios museos españoles, esta autora concluye que la identidad patriarcal occidental está presente en los discursos sobre los tiempos prehistóricos, tanto a través de las imágenes como del lenguaje. La escasa representación de las mujeres o su presencia en segundos planos es poco propicia para una institución que debe preocuparse por la educación en igualdad como es un museo.

Seguidamente entramos dentro de otro conjunto de artículos que podemos aglutinar en torno al uso de la imagen femenina en la política y

los mecanismos de acceso al poder por parte de las mujeres. María Isabel Núñez Paz expone en su artículo *Autoridad y poder femenino en un espacio extrajurídico. De la antigua Roma a la actualidad*, el cambio de status público en el tránsito de la república a la época imperial, dando un salto a la época contemporánea de la sociedad española donde el denominador común es el patriarcado legislativo en forma de poder masculino.

Por otro lado, Isabel Izquiero Peraile recoge en *Aristócratas, ciudadanas y madres: imágenes de la sociedad ibérica* un análisis desde una perspectiva de género para analizar la iconografía con el fin de rescatar a las mujeres aristócratas en distintos contextos de su vida que permite reconocerlas y valorarlas. El examen de la estatuaria de grande y pequeño formato y cerámicas con temática femenina le hace concluir que las mujeres participaban en distintos rituales; es decir, tenían espacio dentro del poder público.

A continuación nos encontramos con otro bloque temático, en el que el tema de fondo sería la religión. Aquí incluimos los artículos que exponen el uso de la religión como medio de promoción pública para las mujeres, presente en el artículo de María del Carmen Delia Gregorio Navarro sobre *Fulvia Célera: el poder desde el sacerdocio*; estudia la epigrafía relacionada con la sacerdotisa *Fulvia Celera* y demuestra el poder a nivel religioso, económico y social, que no solo le afectaba a sí misma, sino que también pudo fortalecer la posición social de su marido y sus libertos.

Dentro del bloque de religión, destacan los artículos que presentan el papel de las divinidades femeninas en relación con las mujeres, como el de Maria Paola *Baglione Ilruolodeiculti "al femminile" neisantuari d'Etruria. Il caso di Pyrgi* (El papel de los cultos "femeninos" en los santuarios del Etruria. El caso de *Pyrgi*), donde expone varios aspectos del culto femenino en el santuario etrusco de *Pyrgi*. La autora destaca el culto a Deméter, atestiguado a través de los depósitos votivos y que junto a su presencia y continuidad entre los siglos VI y mitad del IV a.C. muestran un testimonio muy importante de los cultos tardo-arcaicos en Etruria.

Susana Reboreda Morillo expone su capítulo sobre *Contextos masculinos supervisados por divinidades femeninas en la antigua Grecia*, donde se propone observar las diferencias entre la naturaleza femenina de las divinidades y de las mujeres a través de fuentes literarias e iconográficas. Se centra en las diosas Atenea y Artemisa y su relación con los estereotipos de la femineidad. La autora observa que sus campos de actuación son masculinos y estarían vetados a las mujeres en la antigua Grecia. No obstante, concluye con que la categoría femenina de estas diosas es importante, ya que al mantener su virginidad se les permitió ser independientes. Ambas diosas traspasan los límites impuestos por el mundo patriarcal.

El texto de Mercedes Oria Segura *Todas las mujeres en una diosa, ¿una diosa para todas las mujeres? Venus romana y sus manifestaciones hispa-*

nas, expone la asimilación de Venus entre las mujeres de elevada posición en Hispania. Venus no solo recibiría culto como diosa de la belleza sino también político por su asociación a la guerra, mantuvo esas dos vertientes en Hispania. En el ámbito privado femenino destacó su culto como diosa del amor y la fertilidad.

Por último, nos encontramos un conjunto de textos relacionados con la utilización por parte del poder de las mujeres para reafirmar el poder patriarcal, como el texto de María Dolores Mirón Pérez *La cara amable del poder: reinas y propaganda en las monarquías helenísticas*, en el que observa como las reinas servían de complemento del rey, mostrando una cara más amable de la monarquía. Son figuras de virtud moral, concordia conyugal y participan en tareas de mediación, diplomacia y evergetismo.

El texto de Almudena Domínguez Arranz *La elaboración de una imagen pública: emperatrices y princesas asimiladas a diosas del panteón romano*, destaca la comparación entre las parejas imperiales con las divinidades romanas más solemnes. En el ámbito femenino, Juno se destaca por ser una de las diosas más respetadas por las matronas y estar asociada al proceso de sacralización de las mujeres y su vínculo esposa, madre.

Vanessa Puyadas Rupérez dedicado a *Cleopatra Selene, reina de Mauritania: la herencia de un mito*. En él, a través del estudio numismático se observa la herencia ptolemaica de Selene, heredada de su madre Cleopatra en el gobierno de Mauritania, puesto que bate moneda con su propio nombre.

Por último, Rosa Marina Sáez en *La construcción de la imagen del poder femenino en la poesía alto imperial: propaganda y denostación*, examina la literatura latina en busca de modelos femeninos y qué efecto tienen en la sociedad romana de la época. No existe una opinión unánime sino que, dependiendo de su relación con el poder o su tradición literaria, podían observar que la exhibición pública de riqueza por parte de las mujeres puede ser aceptable o muy discutible. También destaca la importancia de la mujer de clase alta como principal receptora de este tipo de obras.

En definitiva, lo que podemos destacar tras la lectura de esta obra es que, es necesario consultar de nuevo las fuentes en busca del pasado de las mujeres, ya que si se buscan, aparecen; y que la posición de la mujer en la Historia ha variado enormemente. Incluso bajo el yugo del patriarcado en una sociedad como la romana, sus libertades variaban de época republicana a época imperial y por supuesto, dependía de la clase social en la que le hubiese tocado vivir.

En síntesis y como valoración general, se trata de una recopilación de escritos y de autoras que sobresalen en los estudios sobre mujeres en la antigüedad y un buen punto de partida para cualquier investigador o investigadora que pretenda adentrarse en la historia de las mujeres en dicha época.

Como obra que analiza la historia desde la perspectiva de género no se dan por supuestas determinadas teorías sino que avivan la reflexión y el

análisis, característica fundamental que debería tener cualquier investigación sobre el pasado. Se rechazan dogmas y la mera exposición de datos “neutrales” que escondían otra realidad, la nula visibilidad de las mujeres como figuras públicas y de poder.

Laura Bécares Rodríguez

Grupo de Investigación Deméter. Maternidad, género y familia.  
Becaria predoctoral Severo Ochoa en la Universidad de Oviedo